

Yo no soy objetor/a, pero...

La Ley de eutanasia (LORE) está en vigor desde hace algo más de 3 años. Supone un cambio cultural y un cambio en nuestra práctica clínica. La solicitud de un paciente nos afecta a nivel **organizativo**, ya que exige tiempo, en un momento con la AP “tensionada”, pero también nos afecta a nivel **emocional**, como muchas veces en nuestra profesión, sobre todo en la atención al final de la vida. Nos hace mirarnos, ver nuestros valores y nuestros principios.

Con un poco de rodaje de la ley se repite una situación: compañeros, compañeras que no se sienten objetores en conciencia, por principios, pero no se sienten capaces de realizar un procedimiento de eutanasia. Por “vértigo”, por miedo, por la imagen ante otros...

Proponemos una jornada de reflexión, de debate, de dudas, en torno a este tema. No una jornada de formación respecto al procedimiento, sino de reflexión en torno a las dificultades personales que se nos crean.

Contamos con una colaboradora inmejorable, Blanca Morera. Blanca es psiquiatra en Donostia, es miembro de Comité de bioética de la OSI Donostialdea y es miembro de la Comisión de Garantías y Evaluación de Euskadi.

Planteamos una metodología participativa: varias personas plantearán dificultades reales en casos reales. Esto nos permitiera analizar qué problemas hay en la práctica, además de otros ejemplos aportados por la ponente. El planteamiento es un esquema del método deliberativo: los hechos y las dificultades, qué valores confrontan y qué cursos de acción reales nos pueden ayudar a resolver.

Este formato exige un aforo de 30-35 personas. Por supuesto, no es necesario conocimientos previos, ni del método deliberativo ni del procedimiento de eutanasia.

Estamos convencidas de que la reflexión sobre nuestra práctica y el debate bioético puede darnos “oxígeno” en un momento de encrucijada de la Atención Primaria.